



La ANT no envía SMS para cobrar multas: es un esquema de phishing

Un mensaje de SMS suplanta a la Agencia Nacional de Tránsito para exigir el pago de multas mediante un enlace externo. La ANT confirmó que no utiliza ese mecanismo y el enlace conduce a una página clonada diseñada para robar datos personales.

POR CINDY BERMEO • VERIFICACIONES • 28/04/2026



¿Qué verificamos?

Un mensaje de SMS que se presenta como un comunicado de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) informa al destinatario de un supuesto adeudo pendiente por infracciones de tránsito y advierte que «el plazo legal para regularizar ha finalizado». El mensaje solicita realizar el pago a través de un enlace web externo.

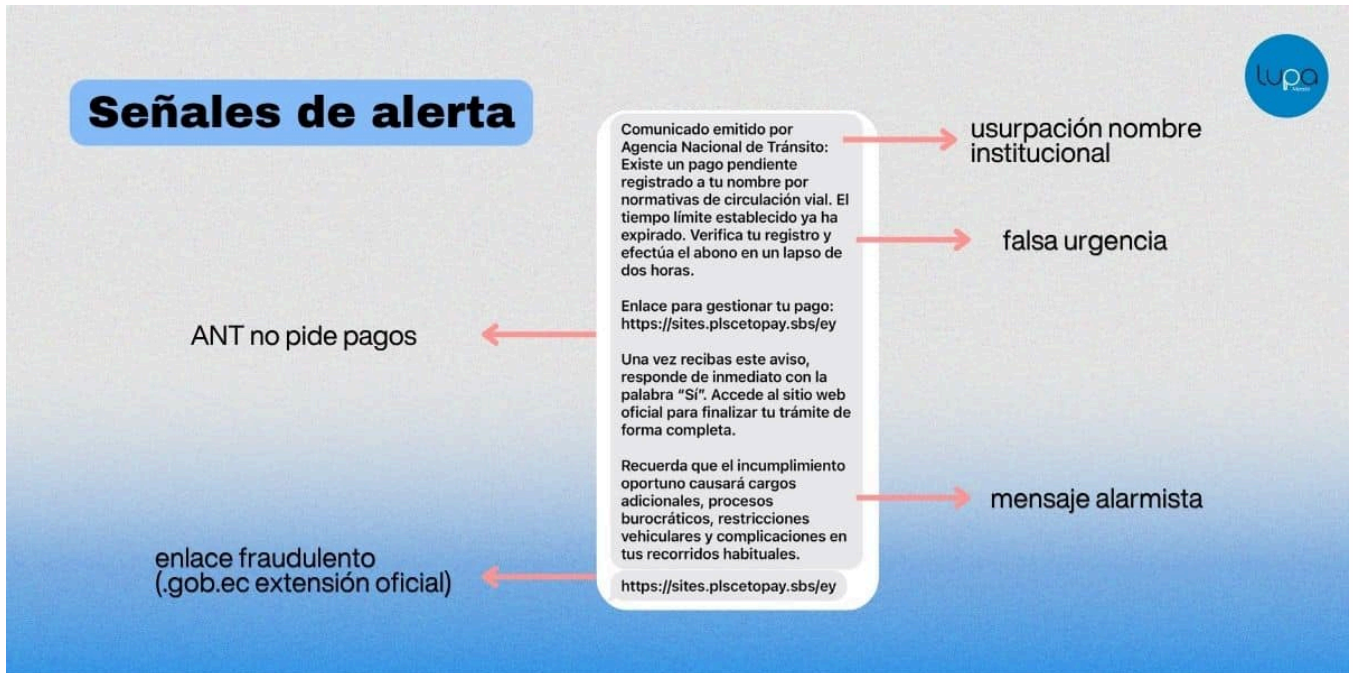
¿Por qué es completamente falso?

La ANT no utiliza SMS ni correos electrónicos para notificar deudas ni gestionar cobros de multas de tránsito. Los pagos deben realizarse exclusivamente en instituciones autorizadas como el SRI, el SPPAT y los GADs municipales, nunca a través de enlaces externos. El mensaje emplea urgencia artificial y conduce a una página clonada diseñada para capturar datos personales, sin ningún respaldo institucional real.

¿Qué dice la evidencia?

- La [ANT confirmó que no envía SMS](#) ni correos electrónicos para notificar deudas ni gestionar cobros de multas. El sitio web oficial de la institución es ant.gob.ec.
- Los [pagos de multas de tránsito](#) deben realizarse directamente ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Servicio Público para Pagos de Accidentes de Tránsito (SPPAT) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADs). La ANT registra esos valores, pero no los recauda ni los condona.
- El mensaje impone urgencia artificial al advertir sobre «cobros adicionales, trámites administrativos complejos y restricciones de circulación», pero estas consecuencias no se aplican de forma inmediata ni automática ante una multa impaga. Lo que sí ocurre es el bloqueo de trámites como la matriculación o la transferencia de dominio, y la acumulación de recargos con el tiempo.

- Usuarios en X reportaron haber recibido el mensaje y alertaron de que el enlace conduce a una página clonada diseñada para capturar datos personales.
- Lupa Media verificó con anterioridad un esquema de phishing similar que también suplantaba la identidad de la ANT, lo que indica que esta modalidad de estafa es recurrente.



Contexto importante

El 3 de abril de 2026, Vector Analyzer, una plataforma de ciberseguridad basada en inteligencia artificial, alertó sobre una presunta filtración masiva de datos de la ANT. Según el reporte, un actor identificado como «GordonFreeman» habría puesto a la venta una base con 17 millones de registros de vehículos matriculados en Ecuador entre 2018 y 2026, que incluiría nombres, cédulas, placas, números de motor y datos de contacto.

Tras la alerta, la organización Usuarios Digitales señaló a Lupa Media que los datos habrían sido ofertados en foros especializados y que existe evidencia de una campaña de phishing activa. Ximena Cuzcano, Analista en Seguridad y Resiliencia Digital de Derechos Digitales, **señala que el reporte es limitado**, como advierte la propia alerta de Vector Analyzer. La herramienta confirma la existencia del anuncio de venta de datos, pero no valida su autenticidad ni el

volumen declarado de 17 millones de registros. Para verificar la información sería necesario acceder a la base de datos, lo que implicaría un pago.

En respuesta, [la ANT informó que activó sus protocolos de seguridad el 7 de abril](#). Según su informe técnico, no hay evidencias de vulneraciones directas a sus sistemas durante la actual administración. Los análisis preliminares apuntan a que la información no provendría de accesos a su infraestructura, por lo que se investigan posibles fuentes externas, como registros históricos o integraciones con terceros. La investigación continúa con acompañamiento de las autoridades competentes, mientras procesos de fiscalización en la Asamblea Nacional advierten sobre posibles redes irregulares e incluso vínculos con la delincuencia organizada.

Este contexto es relevante porque el acceso a datos reales de propietarios de vehículos podría hacer que los mensajes fraudulentos lleguen a personas con vehículos registrados, lo que aumenta su apariencia de legitimidad. Sin embargo, Lupa Media no pudo confirmar de forma independiente la magnitud de la fuga ni la relación directa entre esta y el SMS verificado.

Conclusión

COMPLETAMENTE FALSO: El SMS que suplanta a la ANT para exigir el pago de multas a través de un enlace externo es un esquema de phishing. La ANT confirmó que no utiliza ese mecanismo para cobros. El enlace conduce a una página clonada diseñada para robar datos personales. El mensaje aprovecha el lenguaje de urgencia institucional, pero las consecuencias que describe no se aplican de forma inmediata ante una multa impaga.

FUENTES:

- Consulta a Usuarios Digitales

¿Viste algo sospechoso y quieres que lo revisemos por ti? Haz tu pedido de [#VerificaciónAlaCarta](#) a través de nuestra línea en [WhatsApp](#) (+593 96 239 6425)

Recibe nuestro contenido directo en tu celular. ¡Únete a la [comunidad verificadora](#) en [nuestro canal](#) de WhatsApp!



Autor(a)



CINDY BERMEO

Investiga, contrasta datos y construye contenido basado en evidencia para aportar claridad al debate público. Cuenta con experiencia de más de siete años en periodismo en medios como El Comercio y Mach Deportes. Fuera del trabajo, le interesan las culturas asiáticas y el fútbol femenino.

Artículos relacionados

Noticias Uno @NoticiasUno - 23h
#NoticiasUNO Uribe sí se habría reunido con Noboa antes de los aranceles de castigo

Uribe habría visitado a Noboa en víspera de sus decretazos
Uribe sí se habría reunido con Noboa antes de los aranceles de castigo | Notici...

MAYORMENTE FALSO

La fotografía de Uribe con Noboa es real, pero fue tomada en noviembre de 2024, meses antes de la crisis arancelaria

POR CAROLINA BAZANTE • VERIFICACIONES • 27/04/2026

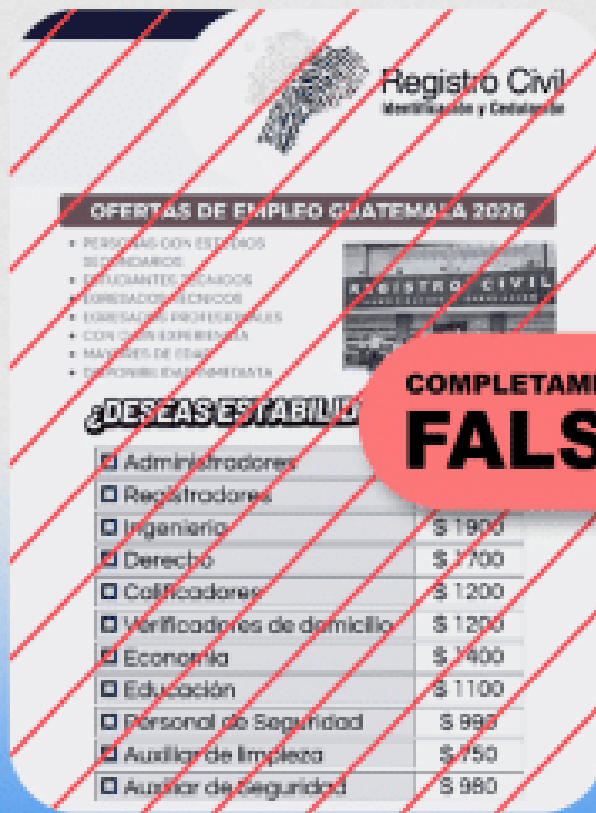
El medio colombiano Noticias UNO publicó una fotografía de Álvaro Uribe y Daniel Noboa vinculándola a la crisis arancelaria entre Ecuador y Colombia. La imagen es auténtica, pero fue tomada en noviembre de 2024, más de un año antes de que esa disputa comenzara.



El gobierno no lanzó un bono de USD 800 para productores afectados por el invierno

POR CINDY BERMEO • COMPLETAMENTE FALSO • 26/04/2026

Un video viral en TikTok afirma que el gobierno entregará un bono de USD 800 a productores afectados por el invierno a partir de mayo. El Ministerio de Desarrollo Humano confirmó a Lupa Media que ese beneficio no existe.



La “convocatoria laboral” atribuida al Registro Civil es falsa

POR GIULIANA M. ANDRADE • VERIFICACIONES • 25/04/2026

El Registro Civil confirmó que no usa redes ni enlaces externos para ofertas laborales. Además, el contenido viral ofrece cargos con precios y dirige a páginas no oficiales que piden datos personales.



**Verificación
a la carta**

+593 96 239 6425

**¿Viste algo y no sabes si
es cierto?**

Podemos verificarlo.
Nuestro equipo investiga por ti.

[Quiero verificar](#)

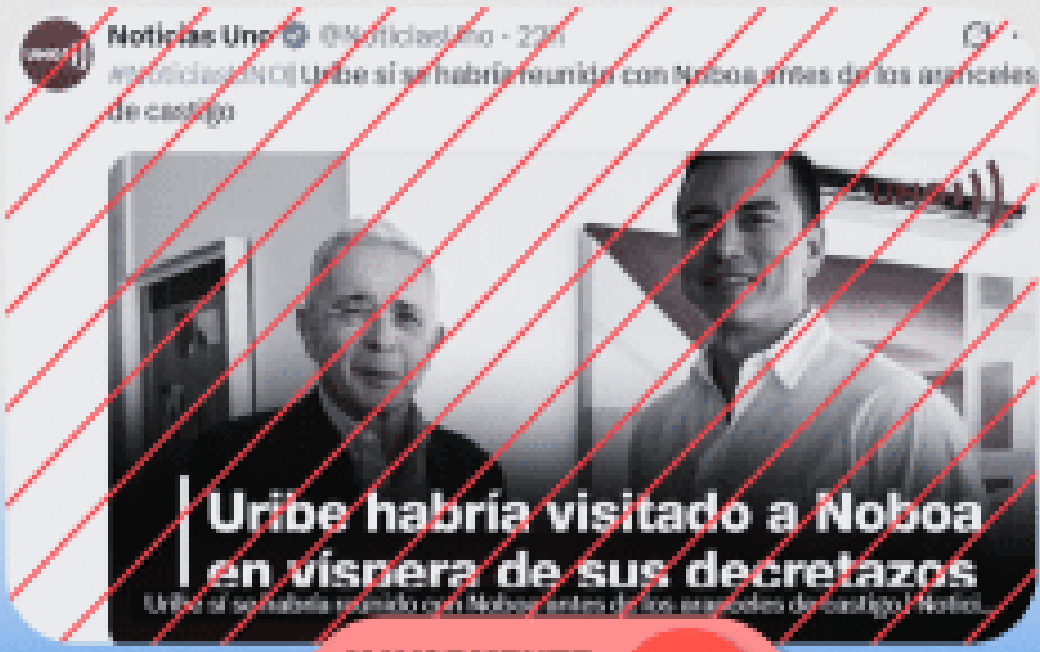
Lo último en Lupa Media



La ANT no envía SMS para cobrar multas: es un esquema de phishing



Cancelación de Construye y Unidad Popular: decisión del CNE y debate sobre su legalidad



MAYORMENTE FALSO

La fotografía de Uribe con Noboa es real, pero fue tomada en noviembre de 2024, meses antes de la crisis arancelaria



32 años de deportaciones en Estados Unidos: ¿Obama deportó más que Trump?

**Súmate a nuestra
comunidad en
Whatsapp**

Recibe verificaciones,
explicaciones y alertas
directamente en tu celular.

Unirme a la comunidad



Lupa Media es una organización independiente de Ecuador que combate la desinformación con verificación, educación y análisis basado en evidencia.

Suscríbete a nuestro boletín.

tu@correo.com

Suscribirme

LUPA MEDIA

METODOLOGÍA

TRANSPARENCIA

LUPA FOR BUSINESS

LUPA FOR EDUCATION

CONTÁCTANOS

APÓYANOS



Copyright © 2026 Lupa Media | Desarrollado por Indiegraf Media
[Política de Privacidad](#) | [Acuerdo de Suscripción](#) | [Términos de Uso](#)